

## “Los veteranos opinan”

# Bibliotecario: una profesión ambiciosa (parte 1)

Por Luis Ángel García Melero /  
Exbibliotecario de la BNE

## Mi opinión



¡Qué ambiciosos somos los bibliotecarios! Pretendemos, ni más ni menos que organizar el conocimiento contenido en múltiples tipos de publicaciones describiéndolas e indizándolas con el único propósito de atender las necesidades informativas, formativas y recreativas de la sociedad o, al menos, de los usuarios que acuden a nuestros centros. Lo admirable es que casi lo conseguimos mediante su catalogación, la asignación de términos que describen los asuntos sobre las que versan y facilitando unas coordenadas espaciales en donde localizarlas. No sólo referenciamos publicaciones: además pretendemos estructurar el conocimiento mediante unos lenguajes que establezcan jerarquías, relaciones y equivalencias entre unos temas y otros.

Llevamos siglos afanándonos en esta sísfica tarea. Han aparecido nuevos soportes de información, los asumimos, aunque algunos han desaparecido tiempo después. Allá quedaron los papiros, los códices de pergamino, los daguerrotipos, los rollos de pianola, los casetes de música, diferentes tipos de discos, las cintas magnéticas, los disquetes, los CD-ROM y tantos otros documentos que no quiero inventariar para no abrumar. Ahora mucha información está en libros electrónicos, en publicaciones en línea, en streaming ... Nos enfrentamos a todos con afán de domeñarlos y ponerlos a disposición de los usuarios presenciales o virtuales.

Hemos cambiado o adaptado nuestras normas de catalogación y nuestros lenguajes documentales para amoldarnos a uno u otro soporte y medio de publicación. Como el volumen del trabajo es ingente, los bibliotecarios hemos adoptado normas que sirvieran para cooperar en la realización de estos trabajos y para intercambiar información. A pesar de la internacionalización de nuestra actividad, que ha dado como resultado múltiples normas,

muchos reinciden una y otra vez en catalogar la misma publicación, la misma contribución aparecida en una revista u obra colectiva. Se debe a múltiples factores, como la compatibilidad de los sistemas informáticos, la agilidad en describir las novedades bibliográficas, la interpretación subjetiva de las normas, la limitación de los lenguajes documentales por la pluralidad de idiomas y del nivel de formación de los usuarios y, por qué no decirlo, debido al prurito personal de cada bibliotecario. A pesar de todo, quiero creer que se impondrá la racionalización y la cooperación al individualismo. Para superar a éste hay que corregir los puntos débiles que aún subsisten en el trabajo colaborativo. Mientras tanto, ¿por qué no participan en recursos que ya describen algunos tipos de publicaciones (colaboraciones en revistas u obras colectivas, por ejemplo) o toda la gama de materiales bibliográficos en lugar de hacerlo por su cuenta?

Pienso que hemos de priorizar el contenido, la fácil y rápida identificación de un objeto por encima de la pormenorizada descripción,



propia de la pintura flamenca, de cualquier documento. Las tecnologías de la información y la digitalización facilitan el detalle que quiera conocer el investigador. Tal vez ya no se precisen catalogaciones bibliográficas propias de orfebres, siempre y cuando el usuario pueda acceder en línea al precioso ejemplar que le interesa. Además, hay que recordar algo que decía en mi actividad docente, allá, en el siglo XX: una de las ventajas de la catalogación automatizada es que puedes corregir o aumentar el nivel de descripción de una publicación en cualquier momento. Ya no es imprescindible, como sucedía en los tiempos de la catalogación manual, recoger todas las fichas que se referían a un libro a partir del registro de fichas secundarias o traza para corregir la catalogación, volver a imprimir el juego completo de fichas secundarias e intercalarlas en los catálogos correspondientes (topográfico, diccionario, sistemático...). Ahora, basta con efectuar la modificación en un solo registro.

Somos ambiciosos y lo somos desde la época de Conrad Gessner, cuando aspiraba a compilar los registros bibliográficos de todas las publicaciones editadas desde el origen de la imprenta hasta la fecha de edición, 1545, de su *Bibliotheca universalis*. Esa hermosa utopía cada día resulta más imposible, porque la edición mundial se multiplica cada X años, crece según avanza la alfabetización, la educación superior, la investigación y la necesidad de dar a conocer los nuevos logros (y de ganar algo más de dinero cada sexenio) por medios más ágiles, económicos y universales. Crece tanto la edición, impresa, digital y en línea,

que ha habido que diseñar procedimientos de evaluación de su presunta calidad, presunta porque nunca es infalible como demuestra algunos fallos en la selección de publicaciones que luego han resultado transcendentales en la historia de la humanidad. Gracias a Dios, no somos perfectos.

Yo he sido un bibliotecario utópico. Uno de mis sueños consiste en saber cuántas publicaciones ha producido la humanidad. Imposible. Alguien me ha dicho que se estima en 25.000 ediciones de los impresos en el S. XV o incunables ¿Y en la actualidad? Imposible también. No hay uniformidad en los criterios de recogida de los datos ni en la definición de publicación, además de que Internet nos ha convertido en autores y editores a muchas personas. He intentado averiguar algunas cifras, pero no resulta fácil hallar un organismo que lleve a cabo esta tarea de forma científica, contrastada, con definición de conceptos y de las unidades de medida empleadas.

He descubierto el informe piloto *The global publishing Industry in 2016* elaborado por la *International Publishers Association (IPA)* y la *World Intellectual Property Organization (WIPO)*. Sólo respondieron 35 asociaciones de editores e instituciones encargadas de la propiedad intelectual de todo el mundo. Según los datos facilitados, en ese año se editaron 58,653,345 títulos en papel, en digital y en otros formatos de editoriales minoritarias, de educación, académicas y de investigación. 57,800.000 corresponden a China.

*European Book Publishing Statistics 2017* facilitan la cifra de

610,000 títulos nuevos impresos, digitales y bajo demanda los editados en dicho año. Las cifras proceden de las 29 asociaciones nacionales de editores de los países de la Unión Europea y de los Estados Miembros del Espacio Económico Europeo.

La base de datos SCOPUS ha alcanzado recientemente los 70,000,000 de registros. De ellos, 131,000 corresponden a libros, 21,500 a revistas revisadas por pares, más de 24,000,000 a publicaciones aparecidas entre 1823 y 1995 y 39,500,000 a publicaciones posteriores a 1995.

En el sitio web de WorldCat se indica que este catálogo mundial contiene ¡dos billones de registros! de todo tipo de materiales bibliográficos existentes en decenas de miles de bibliotecas de todo el mundo

Es cierto que cada una de estas fuentes de información se refiere a un periodo cronológico distinto y a un ámbito territorial dispar, pero la diversidad de las cifras es grande y, probablemente, ninguna es completa. Sin embargo, ponen de manifiesto lo que decía al comienzo: los bibliotecarios somos ambiciosos. No podemos abarcar estos datos sino es con la colaboración entre bibliotecas y con los sectores de los creadores del conocimiento y de los agentes de la edición. A pesar de todo, organizamos, ponemos a disposición de la sociedad una parte sustancial de la información contenida en toda esta documentación y, de una forma u otra, contribuimos a la formación de la sociedad y al progreso de la humanidad. ¡Enhorabuena, colegas!

